



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Natagaima, Tolima*

Dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022)

**PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
(INCIDENTE LEVANTAMIENTO MEDIDAS)**
INCIDENTANTE: ILBER BELTRAN
INCIDENTADO: JOSE AGUSTIN BAUTISTA MATOMA
RADICACIÓN: 73-483-40-89-001-2021-00051-00.

Como quiera que dentro del proceso de la referencia, se había señalado el día quince (15) de julio de 2022, como fecha para realizar la audiencia de incidente de levantamiento de medida cautelar, y que para esa fecha la suscrita funcionaria se encontraba con incapacidad médica, circunstancia por la cual no fue posible realizar la referida audiencia, se procede a su reprogramación, fijándose para el efecto el día **04 de agosto** de 2022 a las **9:30 am**.

Se advierte a las partes que la audiencia se practicará de manera presencial en la sede del Juzgado, para lo cual deberán comparecer oportunamente en la fecha indicada.

Por Secretaría, libérense los oficios correspondientes a las partes y apoderados.

NOTIFÍQUESE

LUZ NELCY MARTINEZ LAGUNA
JUEZ

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO MUNICIPAL
DE NATAGAIMA TOLIMA

19 de julio de 2022

Para notificar legalmente la providencia anterior, se
fijó Estado No. 043

Hoy a las 7:00 a.m.

ÁNGELA PATRICIA RAMÍREZ PATIÑO
Secretaria

Firmado Por:
Luz Nelcy Martinez Laguna
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Natagaima - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d92fe9aef223e7c2f6289332a8498f3f65caceb708b39fac54e7c7e5a82bc95**

Documento generado en 18/07/2022 03:52:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>